

LA REGIÓN DEL GUADALTEBA, (MÁLAGA): PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA Y ERAS DE PEÑARRUBIA COMO NECRÓPOLIS OBJETO DE ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA MATERIAL.

THE GUADALTEBA REGION (MÁLAGA): PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA AND ERAS DE PEÑARRUBIA AS NE-
CROPOLIS SUBJECT OF STUDY SINCE THE PERSPECTIVE OF THE MATERIAL CULTURE

Irene Salinero-Sánchez (1)

Resumen

Este trabajo se basa en un estudio arqueológico a partir de los nuevos datos que tenemos sobre la región del Guadalteba, provincia de Málaga. La comparación entre dos necrópolis, véase Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia, nos permite conocer mejor el proceso de ocupación de la zona durante los siglos VI y VII. En relación a cultura material, clasificada como ritual y personal, existente en ambos conjuntos ésta es bastante significativa, siendo un elemento de análisis que desarrollaremos en este artículo.

Palabras clave: necrópolis, Guadalteba, siglos VI y VII.

Abstract This work is an archaeological study based on the new data we have about the Guadalteba region, Malaga province. The comparison between two necropolis, Eras de Peñarrubia and Plataforma de Peñarrubia, allows us to understand better the process of occupation of the area during the sixth and seventh centuries. Concerning the material culture that exist in both sets, classified as ritual and personal, it is quite significant, being an element of analysis that we will develop in this article.

Keywords: necropolis, Guadalteba, 6th-7th centuries.

(1) Doctoranda Universidad de Alcalá.

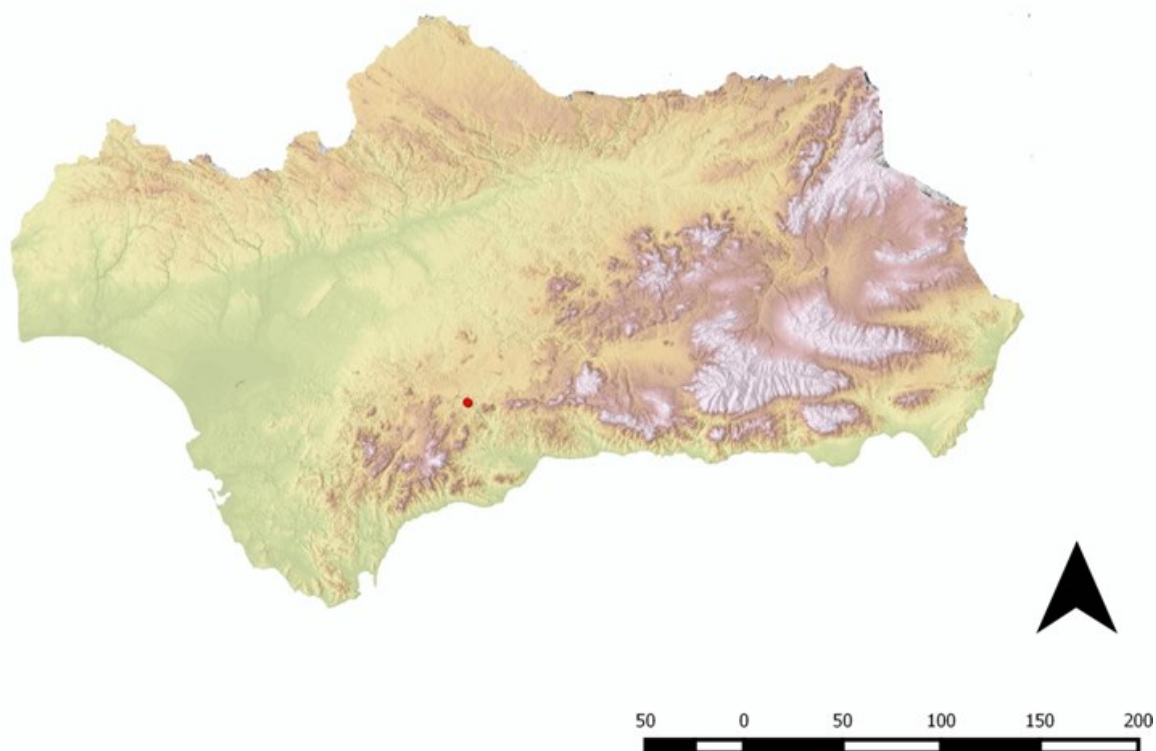
irene.salinero.sanchez7@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido un avance en la investigación en la región del embalse del Guadalteba, perteneciente a la localidad de Campillos, en la provincia de Málaga (Mapa 1). En este enclave, contamos con la presencia de tres necrópolis que se adscriben cronológicamente a los siglos VI y VII. Los dos conjuntos que estamos investigando e re-investigando, son Plataforma de Peñarrubia y Eras de Peñarrubia, ambas distan de unos 500 m (aprox) en línea recta (Mapa 2). No obstante, existen en las inmediaciones otros vestigios arqueológicos de distintas épocas, indicándonos un patrón de asentamiento que viene dado desde antiguo.

La región del embalse del Guadalteba es bastante significativa, prueba de ello no son solo las particularidades arqueológicas, sino también históricas, prueba de ello es la campaña que nos narran las fuentes escritas del monarca visigodo Leovigildo hacia la Bastetania y *Malaca*, conquistando ca. 570 este territorio (Iohan. Bicl., *Chron.* §12). Además es una zona que da paso entre la costa mediterránea meridional hacia los territorios del interior peninsular.

Por tanto, dicho esto, lo que aquí presentamos es una serie de datos, ya sean a partir de las informaciones publicadas, o por una serie de datos inéditos que hemos ido obteniendo en los dos últimos años de nuestra investigación, todos ellos relacionados con la cultura material de ambos yacimientos.



Mapa 1: Ubicación de las necrópolis. Elaboración propia con QGIS a partir de los datos de la Junta de Andalucía.



Mapa 2: Vista área de ubicación de los yacimientos. Elaboración propia a partir de Google Earth.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS NECRÓPOLIS

En primer lugar hablaremos de Eras de Peñarrubia, ya que de las dos necrópolis, fue la que primero excavaron. La necrópolis se ubica sobre un pequeño cerro sobre el cauce del río Guadalteba a unos 725 msnm. Las primeras noticias sobre este lugar se deben a una inscripción descubierta por Rodrigo Caro (Serrano y Alijo, 1989:110). Posteriormente, en los años 70 del siglo pasado los arqueólogos solicitaron un permiso de excavación, pero no será hasta 1981 cuando pusieron en marcha las labores arqueológicas. El conjunto cuenta con un total de 50 enterramientos, teniendo una secuencia ocupacional anterior, puesto que algunas de las tumbas son de cronología altoimperial (52, 53, 54) (Serrano y Alijo, 1989:110). Actualmente se encuentra bajo las aguas del embalse.

En relación a las tipologías de las tumbas, en este yacimiento distinguieron un total de tres tipos distintos, siendo las siguientes: sarcófagos

de arenisca con tapadera del mismo material; fosas delimitadas por lajas de caliza, al igual que las cubiertas; fosas formadas por bloques de arenisca y caliza (Serrano y Alijo, 1989:110).

Respecto a las orientaciones que presentan las sepulturas, principalmente siguen el patrón de dirección W-E (sepulturas: 1-32 y 49-51) y NW-SE (sepulturas: 34-48) (Serrano y Alijo, 1989:110). Asimismo, la posición de los cuerpos enterrados era la de decúbito supino con los brazos sobre el vientre y manos sobre la pelvis (Serrano y Alijo, 1989:110). Siendo una posición común en las necrópolis de esta cronología.

Los ajuares que constituyen la necrópolis y que estaban en el interior de las sepulturas, son los que podemos clasificar como rituales y los personales y/o indumentaria. Esto lo desarrollaremos en sucesivas líneas y en comparación con el otro yacimiento, puesto que es el objeto de análisis.



Imagen 1: tumbas de Eras de Peñarrubia. <http://laflechadeltiempo.com/723/> (27/02/2017).

La necrópolis de Plataforma de Peñarrubia, está ubicada junto al actual embalse del Guadalteba, y a los pies de la Sierra de Peñarrubia sobre una altitud de 368 msnm (Medianero *et al.* 2002:375; Medianero, 2006:501). Este conjunto funerario cuenta con 100 tumbas registradas, pero no todas ellas fueron excavadas, sólo 72. En el año 1997 realizaron una primera aproximación al enclave, pero posteriormente iniciaron excavaciones sistemáticas con la creación de una escuela taller promovida por el consorcio del Guadalteba y bajo la dirección del Dr. Francisco Javier Medianero Soto (Medianero, 2010).

En relación a las tipologías de las tumbas que conforman este yacimiento son variadas, tanto en forma como en materia prima, llegando a la distinción de 7 tipologías distintas (Medianero, 2006). Sarcófagos en arenisca; fosas enmarcadas por grandes lajas de piedra caliza verticales irregulares; fosas delimitadas por pequeñas lajas de caliza y arenisca irregulares; simples fosas sin delimitación alguna; fosas adaptadas a otras tumbas; posible

cubierta tumular (Medianero *et al.* 2002: 383); sepulturas sin un ortostato en cabeza y/o pie (Medianero, 2006: 503).

En esta necrópolis no localizaron durante las labores arqueológicas ninguna tumba de tipología romana (Medianero, 2006:505), como sí ocurre en Eras de Peñarrubia. Por tanto este conjunto por las informaciones obtenidas, fue una necrópolis realizada *ex novo*.

La orientación principal de las tumbas es W-E (Medianero, 2006:507), puesto que algunas presentan una ligera desviación en relación a los puntos cardinales. A su vez, en el interior de las sepulturas observaron la reutilización, ya que hallaron la presencia de varios cuerpos en el interior de las mismas, así como osarios; hecho que también ocurre en Eras de Peñarrubia (Medianero, 2006:507).

En lo que se refiere a los ajuares, hallaron tanto los rituales como los personales o de instrumentaria, al igual que su vecina necrópolis.

3. ¿QUÉ INFORMACIONES OBTENEMOS A PARTIR DE LA CULTURA MATERIAL?

Tras todo el trabajo de recopilación y lectura de estos dos yacimientos hemos podido observar una serie de particularidades, las cuáles serán mencionadas en sucesivas líneas.

En primer lugar hablaremos de los ajuares rituales, las denominadas como jarras/jarritas funerarias. Tanto en Eras de Peñarrubia, como en Plataforma de Peñarrubia, la clasificación tipológica empleada es la que realizó Izquierdo Benito en el siglo pasado, puesto que está totalmente

reconocida para el estudio de estos elementos cerámicos de cronología tardoantigua.

Como podemos observar en el gráfico 1 la variabilidad, en función a las tipologías, en ambos yacimientos es la misma. Únicamente la forma 12B, solo la encontramos en Plataforma de Peñarrubia.

En algunas de las sepulturas solo hallaron ajuares rituales. Por tanto, como podemos apreciar en el siguiente gráfico (nº2), la proporción en relación a tumbas intervenidas y presencia cerámicas de carácter ritual es la siguiente tanto en Eras de Peñarrubia, como en Plataforma de Peñarrubia.

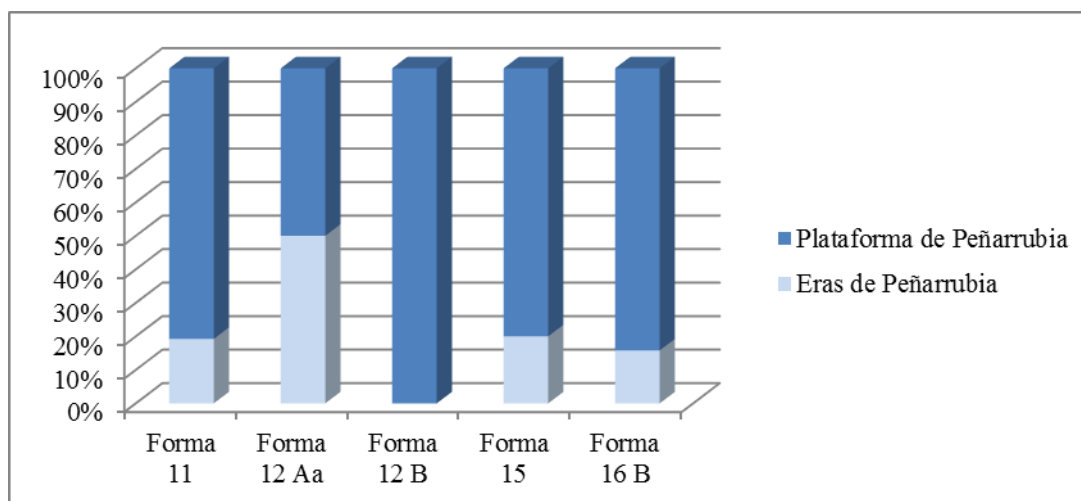


Gráfico 1: comparación de tipologías entre Plataforma de Peñarrubia y Eras de Peñarrubia.

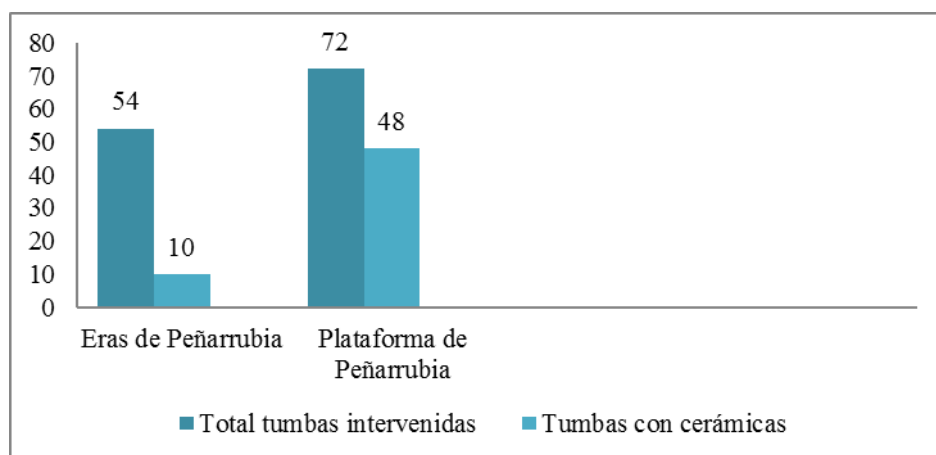


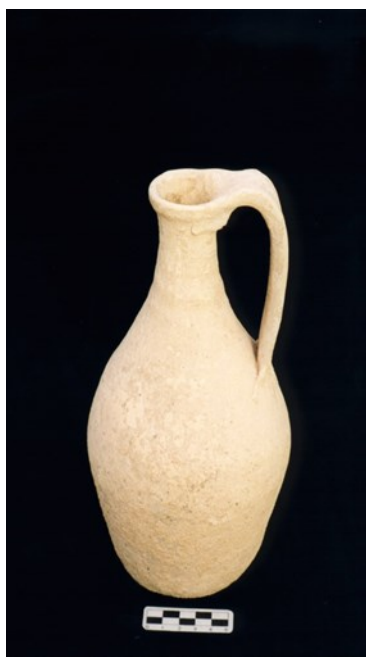
Gráfico 2: comparación entre tumbas intervenidas y presencia de ajuares cerámicos.

Resumiendo, es visible que no en todas las tumbas tenemos registradas la presencia de estos elementos cerámicos. Los factores pueden ser varios. Eras de Peñarrubia sufrió espolio, por tanto puede ser que tuviera más ajuares rituales, de ahí ese número tan bajo. No obstante, quizá en un determinado momento la tendencia pudo ser de enterrarse con estos objetos, como veremos cuando hablemos de los de indumentaria.

En relación a los colores y pastas de las jarras cerámicas son las mismas y no es descartable que la procedencia de estas fuera el mismo sitio, pudiendo ser de fabricación local o exportación. Esta cuestión es más compleja de lo que *a priori* nos podría parecer, y se tendrían que llevar a cabo una serie de estudios arqueométricos, para que de esa forma podamos determinar esa cuestión.



Imágenes 3 y 4: dos jarros de Eras de Peñarrubia. Fotografías extraídas de: <http://ceres.mcu.es/> (27/02/2017).



Imágenes 5 y 6: dos jarros de Plataforma de Peñarrubia. Fotografía realizada por el Dr. Fco Javier Medianero Soto.

En relación a los ajuares personales y/o indumentaria, como se puede apreciar en el siguiente gráfico (nº 3), observamos que este tipo de ajuar en ambas necrópolis no está demasiado presente. Como ya hemos hecho referencia en otros trabajos (Salinero, e.p), algunos investigadores han demostrado arqueológicamente que de un 30-40% se pasa a un 10% de individuos enterrados con sus adornos en el siglo VII (Ripoll, 1989:417-418). En Cartagena observaron una progresiva sustitución de broches de cinturón por placas de cinturón (Vizcaíno 2009: 564-565). Otros proponen que entre los siglos VI y VII en la península Ibérica tiene lugar la lenta y progresiva desaparición de los elementos de vestimenta personal (López Quiroga, 2010:269). De esa opinión también es Vigil-Escalera, ya que en el interior peninsular a partir del VII desaparecen las hebillas de cinturón de placa rígida (Vigil-Escalera, 2013:261-262). Por último, para Azkárate es a partir del VII-VIII cuando se produce un descenso en relación a la presencia en el interior de las tumbas los ajuares y los depósitos funerarios (Azkárate, 2007:187).

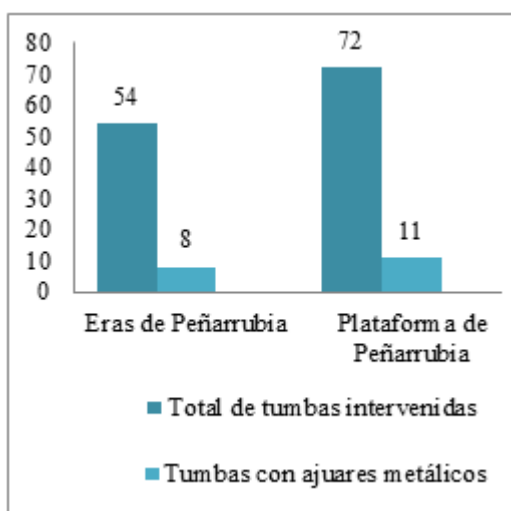
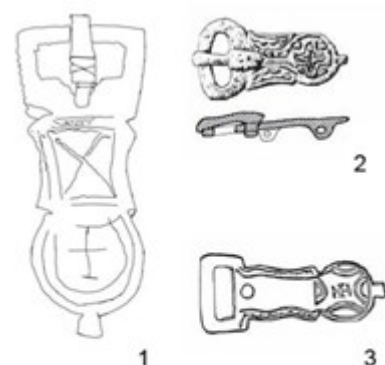


Gráfico 3: comparación entre tumbas intervenidas y presencia de ajuares metálicos.

Hemos analizado de una forma más general y de forma cuantitativa los ajuares. Las siguientes líneas están dedicadas a una comparación mucho más pormenorizada, ya que es importante destacar la presencia de dos broches de cinturón, uno de cada yacimiento, puesto que nos proporcionan una información bastante importante. El de la necrópolis de Eras de Peñarrubia lo hallaron en la tumba nº 27. Los propios investigadores del conjunto realizaron un estudio sobre este elemento de ajuar (Serrano y Ramos, 1989:113). Además en un trabajo dedicado a los broches y placas de cinturón de época bizantina e hispanovisigoda de la provincia de Málaga, publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía de 1990, por Cristóbal Gutiérrez, aparece este ejemplar, junto a otro del yacimiento. Bien dicho esto, entra en escena el broche que hallaron en la tumba nº 3 de Plataforma de Peñarrubia. Ambos son prácticamente iguales, las distinciones son mínimas, teniendo hasta el mismo motivo decorativo. Si ampliamos el "horizonte" y no yéndonos muy lejos, a unos kilómetros, encontramos el de la necrópolis de El Tesorillo, uno con un cierto parecido, como se puede apreciar en la imagen.



1: Plataforma de Peñarrubia.
2: El Tesorillo.
3: Eras de Peñarrubia.

Imagen 7: broches de cinturón. Elaboración propia a partir de los datos disponibles.

Tipológicamente hablando son broches de tipología liriforme, que estarían encuadrados entre el nivel IV al V de la clasificación de Ripoll, y tendrían una datación que está entre la segunda mitad del siglo VI y principios del VII (Ripoll, 1998). Por tanto, encaja en el lapso temporal principal de ocupación de estas necrópolis. Estos elementos ya los presentamos y analizamos de forma más pormenorizada en otro trabajo (Salinero, e.p).

No sabemos si la procedencia de sendos broches es peninsular o exportada. Se ha propuesto la posibilidad de que existiera un taller de toreútica en las proximidades de *Hispalis* (Ripoll, 1998), no es descartable. Lo que si podemos afirmar son las fortísimas influencias del mediterráneo oriental en estas poblaciones de la región guadaltebeña (Salinero, e.p). Esto está plenamente ligado tanto a los acontecimientos históricos de esta región como a las modas del mediterráneo oriental y su comercio en territorio peninsular.

4. CONCLUSIONES

Llegados a un punto, tras todo el trabajo de revisión y lectura de los datos a nuestra disposición, podemos extraer una serie de datos muy útiles a través del estudio de la cultura material existente en sendas necrópolis.

En primer lugar, estas necrópolis distan una de otra de unos 500 m (aprox); están relativamente cerca en un entorno inmediato y a nivel paisajístico, tienen el mismo. Ambas necrópolis, tienen un patrón de ubicación sobre el terreno muy parecido, teniendo hasta las mismas tipologías de las tumbas.

Además podemos ver la presencia de dos objetos, nos referimos a los broches, con unas grandes similitudes, algo importante de cara a intentar conocer los individuos allí enterrados e intentar comprender sus modos de vida.

Gracias a las teorías contrastadas en otros conjuntos, podemos decir que existieron varios momentos de ocupación de ambas necrópolis, todo ello se debe a la mayor o menos presencia de ajuares tanto rituales como de indumentaria y/o personales. Esto nos es útil para poder asociar, de forma particular, algunas tumbas al siglo VII, ya que la cronología genérica para ambos conjuntos funerarios está entre el VI y el VII.

Aunque no contamos con estudios antropológicos, sólo con ver el número de sepulturas y sus respectivas reutilizaciones en distintos momentos, podemos deducir que es un área con una densidad poblacional bastante elevada en estos momentos, denotando una cierta importancia y, si sumamos esto con la riqueza de algunos ajuares podemos reafirmar lo ya expuesto.

Otro inconveniente al que nos enfrentamos es que no tenemos la constatación de los hábitats asociados, ya sea un centro de culto o un poblado. La cultura material nos proporciona una información bastante útil, pero sumando todos estos factores que acabamos de exponer podríamos comprender mejor a estos grupos que estuvieron en el sur peninsular.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer al Dr. Francisco Javier Medianero Soto, por facilitarnos los diferentes materiales e informaciones de la necrópolis de Plataforma de Peñarrubia, ya que han sido utilizados en este trabajo, así como en otros y en la tesis doctoral que está en curso. Este texto es una versión actualizada de lo que presentamos en las XVII Jornadas de Bizancio, celebradas en Málaga en Octubre de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ESCRITAS

Juan de Biclario, ed C. Cardelle de Hartmann, *Victoris Tynnvnensis chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaravgvstanis et Iohannis Biclarensis Chronicon*. Corpus Christianorum Series Latina CLXXIII A, Turnhout, 2001.

MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS

Azkárate Garai-Olaún, A. 2007: La muerte en la Edad Media. En: M.A Hurtado Alfaro, F. Cañada Palacio, J. Sesma Sesma y J. García Gazólaa (coords.): *La Tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra, Pamplona*: 177-192.

López Quiroga, J. 2010: *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V al X)*. Ediciones de la Ergástula.

Medianero Soto, F.J, Cantalejo Duarte, P, Martín Ruiz, J.A, Espejo Herrerías M^a del M, Ramos Muñoz, J y Recio Ruíz, A. 2002: Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). *Mainake*, XXIV: 375-386.

Medianero Soto, F.J. 2006: Parque Guadalteba: La necrópolis de época visigoda en la Plataforma de Peñarrubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido. *Mainake*, XXVIII: 501-517.

Medianero Soto, F.J. 2010: La arqueología en la escuela taller Parque Guadalteba. De la formación al empleo y del olvido al desarrollo del patrimonio arqueológico de la comarca del Guadalteba. *Mainake*, XXXII, 2: 1007-1019.

Ripoll López, G. 1989: Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania. *Espacio, tiempo y forma*, 2: 389-418.

Ripoll López, G. 1998: *Toreútica en la Bética (siglos VI- VII d.C)*. Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona.

Salinero Sánchez, I. (en prensa). Ajuares personales en el contexto funerario: algunos ejemplos de la necrópolis tardoantigua de Plataforma de Peñarrubia, (Campillos, Málaga). *III Congresso Internacional sobre Arqueologia de Transição: Estratégias de Povoamento*. Évora.

- Serrano Ramos, E y Alijo Hidalgo, F. 1989: Una necrópolis de época hispano-visigoda en las Eras de Peñarrubia (Málaga). *III Congreso Arqueología Medieval Española*: 110-120.
- Serrano Ramos, E y Atienza Paéz, R. 1986: La necrópolis de época visigoda de «El Tesorillo» (Teba, Málaga). *I Congreso Arqueología Medieval Española*. Tomo II: 279-295.
- Vigil-Escalera Guirado, A. 2013: El registro funerario. En: *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania*, Eds. J. A Quiros Castillo: 259-288.
- Vízcaíno Sánchez, J. 2009: *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*. Antigüedad y Cristianismo, vol. 24.